

# Perspectivas económicas para 1997

JOSÉ LUIS CALVA

Si las metas económicas establecidas por las autoridades hacendarias para 1997 se cumplen, el producto interno bruto por habitante (PIB) en 1997 será 4.9 por ciento inferior al de 1994, la inversión fija bruta será 13.6 por ciento menor y el salario mínimo será 21.5 por ciento inferior.

PIB per cápita 1997, menor al de 1982 en 9.5 por ciento

Durante los cincuenta años precedentes al modelo neoliberal, el PIB por habitante creció en cada sexenio desde 18.3 hasta 22.6 por ciento; la inversión fija bruta aumentó, en promedio, 63.3 por ciento en cada sexenio; y los salarios mínimos crecieron 19.4 por ciento cada sexenio, en promedio. Después de catorce años de experimentación neoliberal, suponiendo que el programa económico para 1997 funcione, el PIB per cápita será 9.5 por ciento inferior al de 1982, la inversión fija bruta será 16.97 por ciento inferior a la de 1981 y los salarios mínimos 72 por ciento menores que en 1982.

No obstante sus nefastos resultados, el modelo neoliberal como estrategia de largo plazo y los programas ortodoxos de ajuste recesivo de "corto plazo" son mantenidos como dogmas sagrados.

## La economía mexicana en 1995-1996. Profundización del dualismo estructural

Para 1996, las autoridades hacendarias anuncian con bombo y platillo un crecimiento real del PIB de 3.7 por ciento.<sup>1</sup> Sin embargo, ni siquiera este brinquito del PIB en el fondo del abismo es realmente percibido por la gran mayoría de las empresas y particulares:

1) Las carteras vencidas del sistema bancario continúan creciendo, si bien a un ritmo menor que en 1995 no obstante que los programas de rescate bancario representan ya, a valor presente, el 253 por ciento de lo que el gobierno cobró por la venta de los bancos, equivalente al 8.4 por ciento del PIB esperado para 1996.

2) El volumen de ventas al menudeo de los establecimientos comerciales en las 33 áreas urbanas encuestadas por INEGI continuaron cayendo *ininterrumpidamente* hasta septiembre de 1996, si bien a un ritmo menor que en 1995.<sup>2</sup>

3) Las ventas de las tiendas departamentales, después de haber experimentado una caída de más de 30 por ciento en 1995, mantuvieron tasas negativas en los primeros meses de 1996 (enero-abril), para crecer ligeramente en mayo y junio (1.8 y 4 por

ciento, respectivamente) y volver a caer otra vez en julio y agosto (3.8 y 9.8 por ciento).<sup>3</sup>

4) La tasa del desempleo *abierto*, que en mayo de 1996 fue 63.6 por ciento mayor que en diciembre de 1994, volvió a aumentar en julio hasta 75.8 por ciento arriba del nivel de diciembre de 1994.<sup>4</sup>

5) El poder adquisitivo de los salarios mantiene su tendencia decreciente (respecto a 1994, los salarios mínimos acumulan a noviembre de 1996 una pérdida de 22.8 por ciento, las remuneraciones medias manufactureras han perdido 23.5 por ciento y los salarios contractuales se han reducido 19.3 por ciento).

6) El crédito bancario destinado a empresas y particulares continúa disminuyendo, incluso a ritmos mayores que en 1995 (la caída real en septiembre de 1996 fue de 32.1 por ciento respecto al mismo mes de 1995, mientras que en igual periodo de 1994-1995 la caída real fue de 17.3 por ciento).<sup>5</sup>

7) Las tasas de interés activas (superiores al 46 por ciento en promedio de todos los instrumentos) se mantienen a niveles prohibitivos para la inversión productiva.<sup>6</sup>

No es casual el escepticismo casi generalizado respecto a la cifra oficial de crecimiento del PIB en 1996. Para

la mayoría de los mexicanos aparece como referida a otro México que no es el suyo. Habida cuenta de las evidencias empíricas antes aducidas, esta percepción popular no carece de fundamento. Sin embargo, ello no significa que sea falsa la cifra oficial del PIB estimado para 1996.

La aparente paradoja deriva de que *el anunciado crecimiento de 3.7 por ciento del PIB se explica en su totalidad por el crecimiento de la economía de exportación*. De hecho, el sector exportador explica un 3.71 por ciento de crecimiento del PIB en 1996, mientras que el PIB para el mercado interno registra en 1996 una nueva caída del -0.01 por ciento. Así, *la economía de la enorme mayoría de los mexicanos continúa hundida en la más profunda depresión hasta ahora conocida*.

Lo anterior ocurre porque, descontando el petróleo, la agricultura y algunas industrias pesadas (cemento y acero, principalmente), el sector exportador se ha convertido cada vez más, bajo el modelo neoliberal, en *una economía de enclave desarticulada del resto de la economía*

*nacional*. De hecho, el aumento de las exportaciones manufactureras, presentado por la estrategia neoliberal como su carta de triunfo (falsamente, puesto que entre 1966 y 1981 las exportaciones manufactureras, en dólares constantes de 1980, crecieron a una tasa real promedio del 14.1 por ciento anual, mientras que en el periodo 1982-1994 su tasa promedio de crecimiento real fue del 11.9 por ciento anual; y aún después de la macrodevaluación de 1994, su tasa promedio de crecimiento anual en el lapso 1982-1995 es de 14.1 por ciento) *agudizó, en vez de superar, la desarticulación interna y la desigualdad en el desarrollo de las ramas fabriles, al crecer vertiginosamente el componente importado de la producción y exportación manufacturera, desplazando componentes nacionales; y al concentrarse las exportaciones en unas cuantas ramas industriales, productos y empresas, de manera que sólo tres divisiones industriales concentran cuatro quintas partes de las exportaciones: maquinaria y equipo, industria química e industrias metálicas básicas; y dentro de estas divi-*

*siones, sólo 22 empresas generan más de un tercio de las ventas externas de manufacturas.*

En estas condiciones, no es casual que la más importante industria de exportación, la automotriz, sea también la principal causante del déficit comercial, lo que indica que sus exportaciones, lejos de ejercer un efecto de arrastre sobre la industria nacional, transmiten sus efectos multiplicadores sobre la producción, la inversión y el empleo fuera del país, *tendiendo a convertirse en industria cuasi maquiladora*. Por eso, los industriales mexicanos de la transformación han observado con alarma la ruptura y pérdida de eslabones completos de las cadenas productivas, porque la apertura comercial unilateral y abrupta implicó una des sustitución de importaciones de bienes intermedios e incluso de algunos bienes de capital.

El resultado es que existen dos economías: *una economía de enclave exportador en crecimiento y una economía interna hundida en profunda depresión*. La primera involucra, cuando más, al 10 por ciento de los mexicanos; la segunda, a más del 90 por ciento de la población.

La depresión de esta economía interna es a tal grado profunda que, descontando el sector exportador, el producto interno bruto registró una contracción de 14.99 por ciento en 1995, a lo que hay que agregar la ligera caída adicional de 0.01 por ciento en 1996: es decir, un desplome del PIB más salvaje que el observado durante la gran depresión de 1928-1932.

Para 1997 la situación es altamente preocupante: se proyecta un crecimiento del 4 por ciento del producto interno bruto, pero se postula



que dicho crecimiento beneficiará casi exclusivamente al sector exportador, puesto que, suponiendo que las metas económicas del gobierno se cumplan en 1997, se tendría un crecimiento de 12.7 por ciento en el sector exportador, lo que explicaría el 3.5 por ciento del crecimiento global proyectado, y apenas un crecimiento del 0.69 por ciento en la economía interior.

De este modo, si se cumplen las metas oficiales para 1997, la economía interior que involucra a más del 90 por ciento de los mexicanos (agricultura, industria y servicios nacionales que abastecen al mercado interno), será 14.4 por ciento menor que la de 1994.

Los resultados arrojados por el experimento neoliberal en México, después de casi quince años de instrumentación, así como los objetivos e instrumentos de política económica oficialmente postulados para 1997, plantean dos cuestiones: 1) si el país ha de seguir soportando un modelo económico a todas luces perjudicial para la enorme mayoría de los mexicanos, y 2) si las metas económicas para 1997 y los años subsecuentes son factibles de alcanzarse con los instrumentos de política económica postulados.

La hipótesis neoliberal, según la cual a mayor apertura económica y a mayor peso de las exportaciones en el PIB mexicano, corresponderá un mayor crecimiento económico, un más alto coeficiente de inversión física, una mayor generación de empleos mejor remunerados y, por tanto, mayores niveles de bienestar social, ha sido rotundamente desmentida en la práctica.

Así, de una falla crucial que presentaba el modelo económico pre-

cedente al neoliberal, el sustitutivo de importaciones, por lo menos durante la última fase de su vigencia (falla muy notable hacia fines de los años sesenta), consistente en el descuido o insuficiente fomento del sector exportador, se pasó, bajo el modelo neoliberal, a un *error inverso mucho más grave que el anterior: el descuido y sacrificio de la economía interna, que involucra a la inmensa mayoría de los mexicanos.*

### El modelo neoliberal como estrategia de largo plazo y las estrategias de mediano plazo

El modelo económico neoliberal como estrategia de largo plazo presenta, a lo largo de sus catorce años de perseverante instrumentación, *tres estrategias económicas de mediano plazo*, cuyos objetivos, instrumentos de política económica y resultados reales conviene tener presentes para elucidar el futuro inmediato de la economía mexicana.

Desde los años treinta, y sobre todo a partir del gobierno del general Lázaro Cárdenas, el desarrollo económico mexicano —que alcanzó una tasa de crecimiento anual medio del 6.1 por ciento entre 1934 y 1982, y trajo consigo un mejoramiento significativo de las condiciones de vida de la mayoría de los mexicanos— se había caracterizado por un fuerte intervencionismo económico del Estado, como rector, planificador y promotor activo del desarrollo económico, como inversionista y empresario, como regulador de los mercados de bienes, servicios y fuerza laboral, y como promotor del bienestar social mediante leyes laborales y agrarias e instituciones sociales de educación, salud y servicios básicos.

La ideología económica y social de la Revolución mexicana, plasmada en el contrato social de 1917, asignó al Estado estas funciones desechando la ideología liberal del *laissez-faire, laissez-passer* que, en la esfera económica, había campeado bajo la dictadura de Porfirio Díaz.

A partir de 1983, la estrategia económica neoliberal —sustentada en la ideología ortodoxa que atribuye a la intervención del Estado la causa de todos los males económicos— se orientó a restaurar el papel del mercado como mecanismo casi exclusivo de asignación óptima de recursos, maximizador de la producción y del empleo, corrector automático de eventuales desajustes económicos, y garante de la inversión productiva y el desarrollo económico, transfiriendo a los agentes privados, gradual pero sostenidamente, las funciones económicas.

La reducción de la injerencia del Estado en la economía comprendió la liberación de precios internos, la apertura comercial externa, la liberalización de los flujos de inversión extranjera, la privatización de la mayoría de las empresas estatales, la liberalización de los mercados financieros, la privatización de algunos servicios de infraestructura pública, y el achicamiento del papel del Estado como rector, planificador y promotor del desarrollo económico y del bienestar social, reduciendo o cancelando programas de fomento económico sectorial, de infraestructura económica y de desarrollo social. La tarea prioritaria del Estado pasó a ser la estabilidad de los precios, para lo cual se desplegaron, entre otras medidas, la eliminación del déficit fiscal y la política monetaria restrictiva.

Ahora bien, *el modelo neoliberal*, como *estrategia de largo plazo* basada en la apertura económica externa y en la reducción de las funciones del Estado en el desarrollo económico, presenta las siguientes tres grandes *fases o estrategias de mediano plazo*: una *fase de transición* del modelo económico keynesiano-cepalino de la Revolución mexicana al modelo neoliberal, que va de diciembre de 1982 a 1987; una fase de pleno despliegue del *modelo neoliberal*, que arranca del Pacto de Solidaridad Económica (PSE) decretado en diciembre de 1987 y se extiende hasta el colapso financiero y cambiario que estalló en diciembre de 1994; y una tercera fase que, a raíz del colapso financiero, introduce modificaciones en la estrategia de mediano plazo precedente pero mantiene y profundiza el modelo neoliberal como estrategia de largo plazo.

Durante la *primera fase del modelo neoliberal*, la prioridad de los programas de ajuste aplicados fue generar excedentes para servir la deuda externa, mediante políticas contractivas de la demanda interna agregada, consistentes en: 1) la *reducción de la inversión pública y del gasto público programable* (que trajo consigo el achicamiento del Estado en sus funciones promotoras del desarrollo económico y social, a través de la reducción o supresión de los programas de fomento sectorial: el gasto público en fomento económico como porcentaje del PIB disminuyó del 18.4 en 1981 al 11.5 por ciento en 1988);<sup>7</sup> 2) *el alza de los precios y tarifas del sector público* (que contribuyó a restar poder de compra a la población); 3) *la reducción de los salarios reales* (mediante férreos topes salariales); 4) *la restricción y encare-*

*cimiento de la oferta crediticia* (para consumo e inversión), y 5) *la subvaluación cambiaria*, combinada inicialmente con el mantenimiento de la hiperprotección comercial (que se instrumentó en 1982 como solución tradicional al problema de la balanza de pagos que estalló con la crisis de la deuda) y que a partir de 1984 es abandonada en favor de un *proceso acelerado de apertura comercial* (el valor de las importaciones sujetas a controles cuantitativos, que en 1981 representaban el 85.5 por ciento del total, se redujeron a 27.5 por ciento en 1986; y el arancel máximo de 100 por ciento fue reducido al 45 por ciento en 1986).<sup>8</sup>

Como resultado de la aplicación prolongada y persistente de este paquete de políticas contractivas, se produjo el clásico círculo vicioso recesivo: se contrajo la demanda, disminuyó la producción en numerosas ramas y se estancó a nivel agregado (las mayores ventas al exterior no pudieron contrarrestar la contracción del mercado interno), se desincentivó la inversión, disminuyó el empleo y esto presionó (junto con la política de topes salariales) los salarios a la baja, deprimiendo la demanda agregada, la producción y la inversión. *Suma summarum*: un sexenio de crecimiento cero (0.22 por ciento anual).

Durante la *segunda fase del modelo neoliberal*, a partir del PSE, la prioridad principal de la estrategia económica dejó de ser la generación de excedentes para servir la deuda externa y se asumió como prioridad central la *estabilización de los precios*, utilizando como instrumentos principales: 1) la *aceleración de la apertura comercial* (la tasa arancelaria máxima fue reducida de 45

al 20 por ciento y las importaciones sujetas a permisos previos se redujeron del 26.8 en 1987 al 9.2 por ciento en 1991);<sup>9</sup> 2) la utilización del tipo de cambio como ancla de los precios, primero mediante la fijación de la tasa de cambio a lo largo de 1988 y, desde 1989, mediante un deslizamiento del peso frente al dólar estadounidense a un ritmo menor que el diferencial inflacionario entre México y su principal socio comercial, lo cual desembocó en la creciente sobrevaluación de nuestra moneda; 3) la eliminación del déficit fiscal, a través de la perseverante reducción de la inversión pública, de la aceleración de la privatización de las empresas paraestatales (que se reducen de 437 en 1987 a 99 en 1993: compañía telefónica, bancos, acereras, etcétera, cuya privatización arroja ingresos al fisco por algo más de 23 mil millones de dólares, aplicados principalmente a la amortización de la deuda pública interna),<sup>10</sup> y del persistente achicamiento o supresión de programas de fomento económico sectorial (el gasto en fomento económico se reduce a 7.3 por ciento del PIB).<sup>11</sup>

La liberalización de los mercados financieros (que comprendió la reforma de la Ley del Mercado de Valores en 1988) se convirtió en instrumento complementario esencial para atraer ahorro externo y financiar de ese modo el enorme y creciente déficit de cuenta corriente que resultó de la política comercial y cambiaria, dando lugar a endeudar al país y enajenar activos nacionales para comprar en el exterior mercancías que compitieran con las nacionales y presionaran la inflación a la baja.

Resultados: un extraño "*milagro económico*" *sin crecimiento* (el PIB per cápita sólo creció 0.92 por ciento

anual); casi nulo crecimiento del empleo (entre 1989 y 1994 sólo se crearon 1.5 millones de empleos remunerados, pero cada año ingresaron a los mercados laborales 1.2 millones de jóvenes demandantes de empleo);<sup>12</sup> deterioro de los salarios reales; crecimiento vertical de los pasivos externos que ya en diciembre de 1993 ascendían a 245 642 millones de dólares;<sup>13</sup> y, finalmente, *el colapso financiero más grave de la historia mexicana* (producto de un enorme déficit comercial que en 1994 ascendió a 24 317.4 millones de dólares) y de un descomunal desbalance de la cuenta corriente (de 29 405.3 millones de dólares en 1994),<sup>14</sup> que no pudieron ser financiados con los decrecientes flujos de ahorro externo, y terminaron vaciando las reservas del banco central, lo cual orilló a las autoridades monetarias a la macrodevaluación.

Durante la *tercera fase del modelo neoliberal* que arrancó de la macrodevaluación decembrina de 1994, la estrategia económica de mediano plazo asumió *como prioridad dual servir la deuda externa y abatir la inflación* desencadenada por la macrodevaluación, utilizando como instrumentos centrales de política económica: 1) la severa reducción del gasto público corriente y de inversión; 2) el alza de los precios y tarifas del sector público; 3) una severa reducción de los salarios reales; 4) una política monetaria y crediticia severamente restrictivas, y 5) una *subvaluación cambiaria* que se mantuvo hasta los primeros meses de 1996, cediendo posteriormente ante la obsesión por acelerar el descenso de la tasa inflacionaria utilizando el tipo de cambio como ancla de los precios, lo que ha desembocado ya en una

Resultados y metas económicas, 1995-1997				
Variaciones reales a precios de 1993				
	1994-1995	1995-1996e	1996-1997p	1994-1997
PIB total	-6.17	3.70	4.00	1.19
Sector exportador	36.44	14.89	12.68	76.63
Sector mercado interno	-14.99	-0.01	0.69	-14.42
Contribuciones al crecimiento del PIB				
Economía de exportación	6.25	3.71	3.50	14.05
Economía de mercado interno	-12.42	-0.01	0.50	-11.99
PIB per cápita	-8.09	1.57	1.86	-4.91
Mercado interno	-16.74	-2.06	-1.38	-19.58
Inversión fija bruta	-29.13	8.31	12.55	-13.61
Privado	-32.02	6.63	14.41	-17.07
Público	-16.96	14.09	6.58	0.97
Consumo	-6.85	1.95	2.19	-2.95
Privado	-6.91	2.16	2.39	-2.63
Público	-6.40	0.54	0.88	-5.07
Salarios *				
Mínimos	-13.15	-11.09	1.68	-21.48
Manufactureros	-12.79	-12.31	1.73	-22.20
Contractuales	-16.83	-2.95	1.69	-17.92

e Estimado.  
p Proyectado.  
\* Los salarios reales están deflactados con el INPC. Salarios mínimos a diciembre de cada año; los salarios manufactureros y contractuales son promedio anual; los datos de salario mínimo de 1996 corresponden a noviembre.

FUENTE: Elaborado con base en datos de la SHCP, *Criterios generales de política económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes a 1997*. Noviembre de 1996.

significativa sobrevaluación del peso.

Desde luego, se mantienen los principios básicos del *modelo neoliberal de largo plazo*: la apertura externa de la economía y la reducción de las funciones del Estado en la promoción del desarrollo económico general y sectorial. Resultados: la *economía real* del país se ha hundido en la peor crisis desde la gran depresión de 1929-1932.

### Metas económicas para 1997 y obstáculos de corto plazo

Los *Criterios generales de política económica para 1997* establecen que "si bien los resultados de 1996 reflejan el inicio de una fase de recu-

peración de la actividad económica, 1997 deberá caracterizarse por una franca consolidación de esta tendencia. Se buscará avanzar para que en 1998 nos acerquemos más a la meta de mediano plazo de crecer a tasas anuales del 6 por ciento o superiores".

Durante catorce años de experimentación neoliberal en México se ha vivido con un recurrente optimismo infundado sobre un futuro promisorio reiteradamente pospuesto.

Para 1997, si el programa económico gubernamental funciona, la economía de mercado interno se mantendrá prácticamente estancada, con un crecimiento de apenas 0.69 por ciento, lo que implicará un nue-

vo descenso del 1.4 por ciento en el PIB per cápita de mercado interno, con la cual éste será 19.6 por ciento menor que el de 1994. Así, lo que se postula como el principio del salvamento de la economía mexicana es la permanencia de la depresión de la economía real de la mayoría de los mexicanos.

Lo peor es que los instrumentos de política económica propuestos para 1997 ni siquiera garantizan el cumplimiento de las metas económicas oficiales. De hecho, la estrategia económica neoliberal, obstinadamente aplicada desde 1983 hasta el presente, no sólo ha engendrado serios problemas estructurales, sino que además ha provocado cuellos de botella de corto y mediano plazos que obstruyen el crecimiento y mantienen en la cuerda floja los precarios equilibrios macroeconómicos.

*Primero.* La obsesión fatal por un peso fuerte y por un descenso acelerado de la inflación, que se mantiene como dogma para 1997, ya ha conducido a una significativa apreciación del tipo de cambio real durante 1996. Entre noviembre de 1995 y septiembre de 1996 se registró una apreciación real del tipo de cambio de 20.2 por ciento, con lo cual se perdió el margen de subvaluación y se pasó a una sobrevaluación del 9.3 por ciento, lo que condujo a un rebote cambiario en octubre de 1996, reduciéndose el margen de sobrevaluación al 3.6 por ciento a fines de ese mes, después de lo cual se ha reanudado el proceso de apreciación y sobrevaluación de la moneda hasta alcanzar el 7.1 por ciento al 22 de noviembre de 1996. Así, el recurrente error de utilizar el tipo de cambio como ancla nominal de los precios, que ha sido una de las *causas funda-*

*mentales* de las grandes crisis mexicanas, se mantiene como piedra angular de la estrategia estabilizadora. Conocido el *modus operandi* de la autoridad monetaria mexicana, algunos bancos de inversión como Lehman Brothers consideran probable que México se vea orillado a una nueva macrodevaluación a mediados de 1997.<sup>15</sup>

Lo peor estriba en que las autoridades monetarias, a fin de contener la depreciación del peso antes de que la debacle sea mayor, han reaccionado a los rebotes cambiarios con más nerviosismo que los agentes financieros privados, induciendo disparos de la tasa interbancaria de equilibrio, que saltó de 25.925 por ciento el 7 de octubre al 30.965 por ciento el 16 de octubre de 1996, para situarse el 25 de noviembre en 32.5 por ciento,<sup>16</sup> elevando los costos financieros de las empresas, sembrando con nuevos escollos el camino de la reactivación económica, y echando leña al fuego de la crisis de los bancos y los deudores aún no resuelta.

Así, se reitera la fidelidad supersticiosa a los dogmas monetaristas, que privilegian la estabilidad de los signos de valor como objetivo a toda costa, aun sobre los intereses superiores de la economía real y del bienestar de los ciudadanos.

*Segundo.* La obstinada utilización del tipo de cambio como ancla del índice general de precios, cuyo crecimiento se proyecta en 15 por ciento para 1997, conducirá a un inquietante déficit de cuenta corriente que para 1997 se proyecta en 1.18 por ciento del PIB,<sup>17</sup> el cual podría acrecentarse por el aumento de las importaciones a un ritmo mayor que las exportaciones, precisamente a causa de la sobrevaluación cambiaria. De

hecho, ya en 1996 se ha observado un crecimiento de las importaciones más rápido que el de las exportaciones, de manera que en los primeros nueve meses de 1996, si se descuentan los ingresos extraordinarios (1 812.7 millones de dólares) por el sobreprecio que alcanzó el petróleo en los mercados internacionales, se observa un déficit comercial (sin maquiladoras) por 886.7 millones de dólares, como resultado de una pérdida de dinamismo en el sector exportador asociada a la creciente sobrevaluación cambiaria.<sup>18</sup>

Entonces una de dos: o se baja la inflación al 15 por ciento como se propone, a costa de perder competitividad y acentuar los desequilibrios externos, o no se logra la meta inflacionaria.

*Tercero.* Además, la estrategia de estabilización económica mantendrá la política monetaria severamente restrictiva observada en 1995 y 1996, lo que mantendrá la situación de escaseamiento y encarecimiento del crédito y contribuirá a la depresión del mercado interno.

No obstante los efectos recesivos de la política monetaria, las tendencias observadas hacen previsible que no se logre la meta inflacionaria del 15 por ciento, que se agregarán a las inercias derivadas de la inflación de costos no trasladada a precios en 1995-1996, todo lo cual presionará al alza el índice de precios por encima de la meta oficial. En el mejor de los casos se alcanzará una inflación del 20 por ciento.

*Cuarto.* La no resuelta crisis bancaria y de los deudores contribuirá también a obstruir el crecimiento de la inversión productiva. La cartera vencida bancaria continúa ascendiendo (en términos de la contabilidad

bancaria estadounidense, casi el 50 por ciento de las carteras crediticias de la banca son carteras vencidas). La insolvencia de los bancos permanece: los bancos no intervenidos tienen un déficit de provisiones preventivas superior a su capital contable.<sup>19</sup> Y esto inducirá a los banqueros a mantener altísimos márgenes de intermediación bancaria, presionando las tasas de préstamo hacia arriba. Ya en 1994 el productor mexicano tenía que competir cargando no sólo el lastre de un tipo de cambio sobrevaluado, sino también el lastre de una tasa de interés usuraria: mientras que el fabricante mexicano pagaba una tasa de interés media de 24.12 por ciento real (descontando la inflación) en julio de 1994, el fabricante estadounidense pagaba una tasa de 4.25 por ciento real. En 1995 y 1996 la diferencia de tasas reales de interés entre ambos países se ha acentuado.<sup>20</sup>

*Quinto.* La política fiscal restrictiva, en el mejor de los casos, tendrá un efecto neutro sobre el nivel general de la actividad económica. Se contempla un déficit fiscal de 0.51 por ciento del PIB para 1997 a fin de hacer frente al costo del rescate bancario y a la reforma del sistema de pensiones, parte de cuyo costo agregado será cubierto mediante nuevos recortes previstos del gasto programable equivalentes al 0.29 por ciento del PIB. No obstante, el déficit fiscal podría elevarse significativamente si no aumentan los ingresos tributarios en el 0.52 por ciento del PIB previsto, si suben las tasas de interés estadounidenses o si bajan los precios internacionales del petróleo más allá del nivel previsto de 14.5 dólares por barril.<sup>21</sup> Así, a pesar de que se mantiene fanáticamente la renuencia a utilizar los instrumentos de ingreso-



gasto público para detonar el crecimiento de la economía interior del país, el dogma del equilibrio fiscal será roto en 1997 sin generar crecimiento.

*Sexto.* Permanecerán y se agravarán los factores de malestar social e inestabilidad política. En 1997 se registrará, sin duda, un nuevo descenso del poder adquisitivo de los salarios: el incremento nominal del 17 por ciento en los salarios mínimos (tasa que generalmente actúa como techo de los incrementos de los salarios contractuales) se verá anulado y aun superado por la inflación, que rebasará la tasa proyectada del 15 por ciento. La crisis de los deudores bancarios, no resuelta, mantendrá un importante foco de agitación social y a éste se sumarán además de otros agravios las movilizaciones campesinas por precios de garantía que amortigüen la caída impulsada por el desplome de los precios internacionales de los granos.

*Séptimo.* La vulnerabilidad financiera externa de México mantendrá a la economía mexicana en la cuerda floja frente a variaciones en los precios internacionales del petróleo y en el nivel de las tasas de interés inter-

nacionales, así como frente a la competencia por los recursos financieros internacionales requeridos por México para refinanciar las amortizaciones de la deuda externa.

*Octavo:* Durante los próximos años aparecerán serios *cuellos de botella en inversión física* que *obstruirán el crecimiento económico*. Los *Criterios generales de política económica para 1997* indican que el crecimiento económico de 3.7 por ciento en 1996 se realizó con un coeficiente de inversión fija bruta extraordinariamente bajo (de 15.2 por ciento del PIB). Por ahora esto es factible en virtud de que se está utilizando la capacidad ociosa previamente construida de la planta productiva mexicana, reorientando a la exportación productos antes destinados al consumo interno (ejemplo extremo es la industria automotriz). Pero el futuro crecimiento económico requerirá un mayor coeficiente de inversión física.

Según el *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, para que la economía mexicana pueda crecer a una tasa del 5 por ciento anual, se requiere un coeficiente de inversión fija bruta del 24 por ciento del PIB. Sin em-

bargo, durante los próximos años los pagos de intereses de la deuda externa representan casi el 5 por ciento del PIB y las amortizaciones otro 6 por ciento del PIB. De manera que si se quiere crecer al 5 por ciento y al mismo tiempo servir la deuda externa en sus términos actuales, se requerirá un coeficiente de ahorro interno del 35 por ciento del PIB, el cual nunca se ha tenido en México. Lo más que se ha logrado de ahorro interno en condiciones de crecimiento económico es 22.7 por ciento del PIB. Por consiguiente: o hay crecimiento o se paga. Frente a esta realidad, las autoridades hacendarias han declarado reiteradamente que México no renegociará su deuda externa, sino que buscará *refinanciar sus amortizaciones*. Sin embargo, esta postura generará dos dificultades: 1) México no podría pagar ni siquiera los intereses de su deuda externa y al mismo tiempo crecer al 5 por ciento anual; lo más que México podría erogar al exterior sería un 2 por ciento de su PIB, como flujo neto por deuda externa (financiados factiblemente con inversión extranjera *directa o física, no especulativa*); 2) la estrategia de pedir prestado para pagar vencimientos conlleva la necesidad frecuente de contratar préstamos urgentes de corto plazo a intereses altísimos, o realizar colocaciones de papel sumamente onerosas, como lo demuestran las colocaciones de 1996 y toda la experiencia mexicana e internacional.

Una de dos: o se afronta en forma realista el problema de la deuda externa (mediante una hábil renegociación) a fin de liberar recursos para la inversión y el crecimiento, o este sexenio presidencial terminará con un *crecimiento económico cero* (igual que el de Miguel de la Madrid).

Sin duda, la crisis económica mexicana tocó fondo en 1996. Pero si la sociedad no genera elementos de presión para modificar la política económica, habrá fondo para rato.

### Recomendaciones de política económica

Es necesario recuperar la sensatez y adoptar *una estrategia económica pragmática* que, en lo inmediato, afronte resueltamente los cuellos de botella que obstruyen el desarrollo de la economía; y en el mediano y largo plazos, sin descuidar al sector exportador, sino al contrario promoviendo y fomentando resueltamente su creciente integración y articulación con el resto de la economía nacional, ponga el mayor énfasis en el desarrollo de la economía interna, que involucra a la mayoría de los mexicanos.

Los principios e instrumentos fundamentales de una nueva estrategia económica congruente con este objetivo dual son los siguientes:

1) Una *política industrial* que combine sustitución de importaciones con vigoroso fomento de las exportaciones, con atención prioritaria del *mercado interno* (que comprende también la producción de bienes de consumo masivo no comerciables), desplegando instrumentos de fomento económico general (infraestructura, recursos humanos, ciencia y tecnología, etcétera) y de fomento sectorial (agrícolas, manufactureros, energéticos, etcétera) análogos a los que aplican países con desarrollo exitoso (Alemania, Japón, Corea del Sur, etcétera).

2) Una *política comercial pragmática* que utilice, resuelta y hábilmente, los márgenes de maniobra en

aranceles, normas técnicas, salvaguardas y disposiciones contra prácticas desleales de comercio (tal como hacen los países exitosos, incluyendo los socios comerciales de Norteamérica, *campeones del proteccionismo moderno*), sin transgredir de entrada los compromisos contraídos en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pero sin demérito de futuras renegociaciones del TLCAN en áreas sociales y de comercio e inversión prioritarias para el país.

3) Una política cambiaria competitiva, que evite sobrevaluaciones de la moneda.

4) Un manejo prudente, pero flexible, de las finanzas públicas, que permita utilizar los instrumentos de ingreso-gasto público para regular el ciclo económico y promover el desarrollo, pero sin caer en excesos populistas.

5) La subordinación del sistema financiero a los intereses de la *economía real*, manteniendo la banca comercial en manos privadas pero sujetándola a la vigilancia y regulación del Estado (como representante del interés común: del ahorro financiero de los mexicanos), resolviendo de raíz el megaproblema de las carteras vencidas, sometiendo a control público las tasas de interés y estableciendo cajones de crédito (similares a los vigentes en Corea del Sur) para atender áreas prioritarias (desechando el mito neoliberal de que el *mercado* fija tasas de interés activas y pasivas, cuando se trata en realidad de precios oligopólicos liderados por sólo dos grupos financieros).<sup>22</sup>

6) Poner el empleo y el bienestar social, es decir *al ser humano*, en el



centro de la estrategia económica y, *eo ipso*, como objetivo constante de la política económica (industrial, agrícola, comercial, cambiaria, fiscal y financiera).

7) Finalmente, renegociar la deuda externa, a fin de recalendarizar pagos del principal e intereses de acuerdo con la capacidad financiera real del país y con un *periodo de gracia, por lo menos de un año*, que permita a México recuperar el crecimiento económico.

**Notas**

- <sup>1</sup> SHCP, *Criterios generales de política económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes a 1997*, México, noviembre de 1996.
- <sup>2</sup> INEGI, *Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales*, varios números.
- <sup>3</sup> Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), en *El Financiero*, octubre 22 de 1996.
- <sup>4</sup> INEGI, *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*, julio de 1996. En los *Criterios generales de política económica para 1997* se afirma que el empleo ha crecido con base en que el número de trabajadores permanente asegurados en el IMSS pasó de 8 502 435 eu diciembre de 1995 a 9 078 045 en octubre de 1996. Sin embargo, es sabido que el número de asegurados en el IMSS no es un indicador fehaciente de la evolución del nivel general de empleo. De hecho, según el propio IMSS (Dirección de Afiliación y Cobranza) el número de asegurados al cierre de 1991 fue de 9 005 191 trabajadores permanentes (*El Financiero*, 11 de noviembre de 1996), lo que indicaría que desde 1991 no se han creado empleos.
- <sup>5</sup> Banco de México, *Indicadores Económicos*.

- <sup>6</sup> Reportes de mercados financieros del 4 de noviembre en *La Jornada, El Financiero y El Universal*.
- <sup>7</sup> Con base en INEGI, *El ingreso y el gasto público en México*, México, 1991.
- <sup>8</sup> Con base en INEGI, *Estadísticas de comercio exterior y fomento industrial 1983-1988*, tomo I, *Comercio exterior*, México, 1988; y SECOFI, *Mecanismos de examen de las políticas comerciales*, México, marzo de 1993.
- <sup>9</sup> Con base en las fuentes citadas en la uota anterior.
- <sup>10</sup> Jacques Rogozinski, *Privatización de empresas paraestatales*, FCE, México, 1994.
- <sup>11</sup> Con base en INEGI, *El ingreso y el gasto público en México*, México, 1991; CSG, *Sexto informe de gobierno. Anexos estadísticos*, México, 1994; y SHCP, *Cuenta de la hacienda pública federal 1994*.
- <sup>12</sup> Véase José Luis Calva, "La deuda social heredada por el nuevo gobierno y la propuesta presidencial de bienestar para todos", *Momento Económico*, núm. 77, enero-febrero de 1995, pp. 24-99.

- <sup>13</sup> Véase José Luis Calva, *El modelo neoliberal mexicano, costos, vulnerabilidad, alternativas*, segunda edición, Juan Pablos, México, 1995.
- <sup>14</sup> Banco de México, *Indicadores económicos e Informe anual 1994*.
- <sup>15</sup> AFP, "Prevé Lehman Brothers otra devaluación del peso mexicano a mediados de 1997", *El Universal*, noviembre 23 de 1996.
- <sup>16</sup> Reportes de mercados financieros de octubre y noviembre de 1996 en *La Jornada, El Financiero y El Universal*.
- <sup>17</sup> SHCP, *Criterios generales de política económica para 1997*.
- <sup>18</sup> Véase SHCP, *Criterios generales de política económica para 1997*, p. 27.
- <sup>19</sup> Véase José Luis Calva (coordinador), *Liberalización de los mercados financieros. Resultados y alternativas*, UdeG-UACJ-AMUCS-Juan Pablos, México, 1996.
- <sup>20</sup> *Idem*.
- <sup>21</sup> SHCP, *Criterios generales de política económica para 1997*, pp. 63 y 40.
- <sup>22</sup> Para estos tópicos véase José Luis Calva (coordinador), *Liberalización de los mercados financieros*, op. cit.

